

¿POR QUÉ OBEDEC EMOS? UNA RESPUESTA PSICOANALÍTICA SOBRE LA LEY Y LA OBEDIENCIA HUMANA¹

Enrique Guinsberg²

INTRODUCCIÓN

Ya durante la realización del Coloquio realizado el año anterior hice público -lo que ahora reitero- mi extrañeza y agradecimiento por invitarse a participar en él a alguien que no pertenece al campo jurídico. Y si bien esto es mucho más comprensible en este caso porque el tema de este año es *Derecho y subjetividad*, también es expresivo de una tendencia en ascenso dentro del ámbito de las ciencias sociales: comprender los límites de cada una de sus disciplinas -con el obturamiento del conocimiento que esto produce-, y en lógica consecuencia (pero que todavía a no pocos le resulta difícil), producir una apertura a un proceso *inter, multi y transdisciplinario* enriquecedor e imprescindible aunque su construcción no resulte nada simple ni fácil sino todo lo contrario³.

Dificultad provocada no sólo por las complejidades presentes en todo intento de vinculación entre objetos de conocimiento distintos -problema que es consecuencia de las cerrazones disciplinarias hegemónicas y de lo difícil que a muchos les resulta comprender que las realidades escapan a tales límites-, sino también de prejuicios de estudiosos e investigadores. Entre ellos el rechazo hacia la importancia y significación del mundo y de los procesos de la *subjetividad* que, lamentablemente, existe en los científicos en general y de las ciencias sociales en particular (esto último puede definirse como *sociologismo*), pero también en los *psis* (psicólogos, psicoanalistas, etc) un *psicologismo*, negado en las palabras pero presente en los hechos, respecto a la incidencia

¹ Trabajo presentado en el Coloquio Internacional de Sociología Jurídica "Derecho y subjetividad" México, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, entre los días 14 y 16 de marzo de 1994.

² Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, y Revista *Subjetividad y Cultura*.

³ Como un ejemplo más del creciente interés en esta ruptura de los moldes disciplinarios es interesante destacar que, en la fecha de presentación de esta Ponencia, tres instituciones (Área "Subjetividad y procesos sociales" de la UAM-Xochimilco, el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM), estaban organizando el Simposio *Subjetividad y procesos sociales. "Opus nigrum" de las ciencias sociales*, que se realizó en el mes de junio con un éxito que superó todas las expectativas.

de los procesos sociales en la construcción de la subjetividad⁴.

Queda claro que esta última de manera alguna es la postura presente en este trabajo que, por el contrario, no sólo comprende tal importancia crucial, *sino que incluso reivindica que todo el estudio psicoanalítico debe ser ubicado en el contexto de la relación hombre-cultura*⁵.

Pero si tal carencia y/o mirada despreciativa existe en las ciencias sociales en general, es todavía mayor dentro del estudio jurídico (con algunas excepciones -el del organizador de este Coloquio entre ellas- que confirman la regla). Carencia que destaca un estudioso del problema y que resulta interesante citar pese a su extensión:

"El tema de la legalidad ocupa un lugar central en la teoría psicoanalítica. No parece que esa afirmación requiriera demostraciones, pero vale la pena recordar, entre las muchas consideraciones que podrían hacerse al respecto, la función constituyente que se asigna a la instancia superyoica, el análisis de lo que podría llamarse el estatuto de la prohibición y de la transgresión, así como la inadecuación radical que Freud caracterizó como ubicada en el corazón del 'malestar en la cultura'"(...)

"No obstante ello, a diferencia de lo ocurrido con la normatividad religiosa, extensa y profundamente tomada en cuenta por el discurso psicoanalítico desde diferentes puntos de mira, la legalidad que llamamos jurídica -el Derecho, simplemente- no fue materia de un análisis particularizado desde ese campo, ni en lo atinente a la articulación de sus diversas instituciones, ni en su proceso histórico, ni -menos aún- en relación con los supuestos epistemológicos sobre los cuales y especialmente a partir del pandectismo alemán se constituyó la 'ciencia del Derecho'" (...)

"(...) Los juristas, por su parte, fueron aún menos permeables a las sugerencias planteadas por la aparición en escena de la dimensión inconsciente. Salvo algunas excepciones -entre las cuales es de una relevancia que no permite pasarlo por alto el estudio dedicado por Kelsen a la psicología de las masas y al concepto freudiano de identificación- el pensamiento fundamental de los juristas continuó desarrollando la egregia y secular polémica que opone jusnaturalismo a juspositivismo y a sus consecuencias en el plano ideológico y que enfrenta a las tradiciones tomista e iluminista (con sus propias divergencias) con la herencia del historicismo (...) Ni la aparición de la obra de Freud ni los trabajos de sus epígonos y continuadores afectaron las líneas de reflexión en el campo de la filosofía jurídica ni ésta se hizo cargo de las perspectivas que podrían

⁴ Un análisis mayor sobre esas tendencias puede verse en mi libro *Normalidad, conflicto psíquico, control social*, Plaza y Valdés/UAM-Xochimilco, México, 1990.

⁵ Guinsberg, Enrique. *La relación hombre-cultura: eje del psicoanálisis*, en revista *Subjetividad y Cultura*, México, No.1, 1990. La ponencia presentada en el Coloquio de 1993 de este Instituto de Investigaciones Jurídicas -"¿Estado de posbienestar en el discurso neoliberal? Una visión desde un psicoanálisis no domesticado"- (y publicada en la revista *Crítica Jurídica*, No.13, 1993), se ubica en tal contexto.

abrirse atendiendo a la instancia inconsciente y su papel en relación con la asignación subjetiva de la legalidad⁶.

Temática que requiere ser abordada, y de la cual en esta presentación se abordarán sólo *algunos* aspectos psicoanalíticos que pueden contribuir a que se continúe estudiando el problema. Con lo que se quiere decir que seguramente no serán todos, y tampoco en un gran orden: en realidad se trata más bien de apuntes para una primera aproximación y desde la señalada lectura psicoanalítica⁷, pretendiendo comenzar a responder a la pregunta que me formulara el organizador de este Coloquio: *¿Por qué se obedece? ¿Por qué obedecemos?*

1.

Aunque sea algo obvio e incluso de Perogrullo es necesario comenzar desde el principio y recordar que el Sujeto humano es un ser *socializado*, es decir que es producto de una *cultura* (en el sentido antropológico del término) sin la cual no existe (no existimos) como hombres ni como especie. Es cierto que las especies animales también tienen un cierto y determinado orden en sus vidas gregarias, pero lo hacen exclusivamente con base en un principio *instintivo*⁸, mientras que en el ser humano hay que reemplazar tal concepto por el de *pulsión*, equivalente en significación pero con una diferencia sustancial: mientras que el primero califica "un comportamiento animal fijado por la herencia, característico de la especie, preformado en su desenvolvimiento y adaptado a su objeto"⁹, el segundo mantiene el carácter de fuerza dinámica pero susceptible de cambios en su desenvolvimiento (por ejemplo la limitación de las tendencias agresivas, la sublimación de deseos sexuales, etc)¹⁰. Esto quiere decir que ser humano guía su comportamiento no sólo por fuerzas instintivas sino también por una *normatividad* que puede llegar incluso a limitar y regular a aquellas.

Pero el ser humano no nace como tal, o sea que no lo hace socializado sino que se socializa (u *hominiza*) en un largo y complejo proceso que se verá más adelante. La pregunta que aquí surge es ¿por qué lo hace?, ¿qué es lo que le hace preferir insertarse

⁶ Siperman, Arnoldo. Introducción. al libro de Varios Autores, Derecho y psicoanálisis. *Teoría de las ficciones y función dogmática*. Hachette, Buenos Aires, 1987, p.11.

⁷ Como ya se dijo en otra oportunidad, y como ocurre con cualquier marco teórico-científico o ideológico, religioso, etc. de gran desarrollo, hoy y desde hace mucho tiempo ya no puede hablarse de *el* sino de *los* psicoanálisis.

⁸ "Una fuerza de finalidad biológica, relativamente ciega o automática y limitada en su complejidad y en su alcance por la ley de la especie" (Merani, Alberto, *Diccionario de psicoanálisis*, Grijalbo, México, 1986, p.90).

⁹ Laplanche, J.- Pontalis, J-B, *Diccionario de psicoanálisis*, Editorial Labor, Barcelona, 1971, p.336.

¹⁰ Lamentablemente la primera y clásica traducción de la obra de Freud al español traduce los términos alemanes "instinkt" y "trieb" como *instinto*, mientras la nueva traducción de Amorrortu editores entiende lo segundo como *pulsión*. Tal error ha traído serios efectos para la comprensión del psicoanálisis en nuestros países.

en un mundo cultural pese a las restricciones que esto le impone? Veamos que señala Freud en "El malestar en la cultura", una obra fundamental al respecto y para la lectura antes enunciada de su obra.

Por *cultura* entiende "toda la serie de operaciones y normas que distancian nuestra vida de la de nuestros antepasados animales, y que sirven a dos fines: la protección del ser humano frente a la naturaleza y a la regulación de los vínculos recíprocos entre los hombres", o sea que reconoce como "culturales" todas las actividades y valores que son útiles para el ser humano en tanto ponen la tierra a su servicio, lo protegen contra la violencia de las fuerzas naturales, etc". Pero también destaca como los rasgos culturales "reglan los vínculos recíprocos entre los seres humanos: los vínculos sociales, que ellos entablan como vecinos, como dispensadores de ayuda, como objeto sexual de otra persona, como miembros de una familia o de un Estado"¹¹.

Asimismo remarca algo importante para este Coloquio:

*"La convivencia humana sólo se vuelve posible cuando se aglutina una mayoría más fuerte que los individuos aislados, y cohesionada frente a estos. Ahora el poder de esta comunidad se contrapone como 'derecho', al poder del individuo, que es condenado como 'violencia bruta'. Esta sustitución del poder del individuo por el de la comunidad es el paso cultural decisivo. Su esencia consiste en que los miembros de la comunidad se limitan en sus posibilidades de satisfacción, en tanto que el individuo no conocía tal limitación. El siguiente requisito cultural es, entonces, la justicia, o sea, la seguridad de que el orden jurídico ya establecido no se quebrantará para favorecer a un individuo" (...)"El resultado último debe ser un derecho al que todos -al menos todos los capaces de vida comunitaria- hayan contribuido con el sacrificio de sus pulsiones y en el cual nadie -con la excepción ya mencionada- pueda resultar víctima de la violencia bruta"*¹²

En la cita anterior pueden verse aspectos muy significativos para nuestro tema: no sólo la génesis del ordenamiento social (y por tanto de la consecuente *obediencia* al mismo), sino también como las incuestionables ventajas que proporciona la cultura tienen como inevitable precio la restricción del cumplimiento absoluto de los deseos (sobre todo pulsionales) de los individuos. En otras palabras, si bien la cultura permite el surgimiento del hombre como tal (el llamado *homo sapiens*) -sacándolo de ser una especie animal más-, esto implica tanto la obediencia a un conjunto de normas como la (mayor o menor) limitación de sus apetencias cuando estas contraríen la cultura vigente y/o afecten la de otros.

En este sentido toda cultura es inevitablemente represiva (de deseos o apetencias, no en el sentido político clásico del término), aunque debe quedar claro que serán las

¹¹ Freud, Sigmund. *El malestar en la cultura*. en *Obras completas*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Tomo XXI, pp.88-89.

¹² *Idem*, pp.93-94 (Subrayado mío: EG).

características de cada cultura *concreta* las que determinarán *qué, como, para qué* y en beneficio de *quienes* se producen las también concretas limitaciones. Una síntesis de este proceso lo enuncia Freud de la siguiente manera: "(El psicoanálisis) parte de la representación básica de que la principal función del mecanismo anímico es aligerar a la criatura de las tensiones que le producen sus necesidades. Un tramo de esa tarea es solucionable por vía de la satisfacción, que uno le arranca al mundo exterior; para ese fin se requiere el gobierno sobre el mundo real. A otra parte de estas necesidades -entre ellas, esencialmente, ciertas aspiraciones afectivas-, la realidad por regla general les deniega la satisfacción. De aquí se sigue un segundo tramo de aquella tarea: procurar una tramitación de otra índole a las aspiraciones insatisfechas. *Toda la historia de la cultura no hace sino mostrar los caminos que los seres humanos han emprendido para esta ligazón de sus deseos insatisfechos, bajo las condiciones cambiantes, y alteradas por el progreso técnico, de permisión y denegación por la realidad*"¹³.

Pero, ¿qué implica esta socialización? En la jerga psicoanalítica puede resumirse en dos conceptos que luego se precisarán en sus significaciones: 1) el tránsito que se produce en cada Sujeto entre el *principio del placer* al *principio de realidad* y, consecuentemente 2) el surgimiento de las instancias psíquicas del *yo* y del *superyo* a partir de la del *ello*.

Escapa al sentido de esta presentación un señalamiento preciso de ambos aspectos, bastando señalar que desde el nacimiento el niño se guía exclusivamente por el cumplimiento a sus deseos y necesidades, y paulatinamente -a través del proceso educativo que recibe (a través de la familia, la escuela, los medios de difusión, etc)- se va insertando en la realidad, lo que implica ajustes a ésta pese a la limitación que esto le impone al principio del placer¹⁴.

En cuanto a la estructura del *aparato psíquico*, su origen se encuentra en un *ello* que "constituye el polo pulsional de la personalidad", con contenidos (en parte hereditarios e innatos) inconcientes que son expresión psíquica de las pulsiones, instancia que también es el reservorio primario de la energía psíquica y del cual surgen, como sus diferenciaciones, el *yo* y el *superyo*¹⁵. En cuanto al primero, baste aquí señalar que surge de dos procesos: de su contacto la realidad, y a partir de este hecho acata o no los deseos del *ello*, así como del proceso de identificaciones ("Proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente sobre el modelo de éste; la personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones"¹⁶).

¹³ Freud, S. *El interés por el psicoanálisis*. T.XIII, p.188 (Subrayado mío: EG).

¹⁴ Sobre esto véase en general la teoría psicoanalítica y, en particular, de Freud, S., *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico*, en T. XII.

¹⁵ Laplanche y Pontalis, *op.cit.*, pp.110-111.

¹⁶ Laplanche y Pontalis. *op.cit.*, p.190.

Mientras que el *superyo*, "su función es equiparable a la de un juez o censor con respecto al yo", y "Freud considera la conciencia moral, la autoobservación, la formación de ideales" como sus funciones¹⁷. Aquí resulta interesante citar un texto de Freud muy explícito respecto a esta instancia: "Le hemos adjudicado la observación de sí, la conciencia moral y la función de ideal. De nuestras puntualizaciones sobre su génesis se desprende que tiene por premisa un hecho biológico de importancia sin igual y un hecho psicológico ineluctable: la prolongada dependencia de la criatura humana de sus progenitores, y el complejo de Edipo; a su vez ambos hechos se enlazan estrechamente entre sí. El superyo es para nosotros la subrogación de todas las limitaciones morales, el abogado del afán de perfección; en suma, lo que se nos ha vuelto psicológicamente palpable de lo que se llama lo superior en la vida humana. Como él mismo se remonta al influjo de los padres, educadores y similares, averiguaremos algo más todavía acerca de su significado si nos volvemos a estas fuentes suyas. Por regla general, los padres y las autoridades análogas a ellos obedecen en la educación del niño a los preceptos de su propio superyo. No importa cómo se haya arreglado en ellos su yo con su superyo; en la educación del niño se muestran rigurosos y exigentes. Han olvidado las dificultades de su propia infancia, están contentos de poder identificarse ahora plenamente con sus propios padres, que en su tiempo a ellos mismos esas gravosas limitaciones. Así, el superyo del niño no se edifica en verdad según el modelo de sus progenitores, sino según el superyo de ellos; se llena con el mismo contenido, deviene portador de la tradición, de todas las valoraciones perdurables que se han reproducido por este camino a lo largo de las generaciones. *Entrevén ustedes qué importante ayuda para comprender la conducta social de los seres humanos, y acaso indicaciones prácticas para la educación, se obtienen de la consideración del superyo*"¹⁸.

Resulta claro lo que esto significa para el proceso de obediencia a las normas de cada cultura.

La forma como se produce el proceso anterior es fundamental para la comprensión del proceso de obediencia. Si bien Freud hace recaer el mismo sobre todo en la familia y secundariamente en otras figuras que sean significativas para el niño en vías de socialización, la (relativa) pérdida actual de importancia de esta institución y el peso creciente de otras (los medios masivos de difusión por ejemplo¹⁹ no cambian tal rol central.

Es en este marco familiar donde se produce centralmente el proceso de hominización con dos aspectos que serán básicos para la comprensión de nuestro problema de la obediencia: 1) el niño nace incapaz de sobrevivir sólo y así continúa por un tiempo

¹⁷ *Idem*, p.440.

¹⁸ Freud, S. *La descomposición de la personalidad psíquica*, 31a. Conferencia de "Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis". T.XXII, p.62. (Subrayado mío:EG)

¹⁹ Sobre el peso e importancia de los medios (actual institución *hegemónica*) y su incidencia y aporte en la estructuración del Sujeto psíquico véase Guinsberg, Enrique. *Control de los medios, control del hombre. Medios masivos y formación psicosocial*, 2a.ed. Pangea/UAM-Xochimilco, México, 1988.

considerablemente largo (a diferencia de lo que ocurre en casi todas las especies animales); incluso se considera que su nacimiento es prematuro para una vida relativamente independiente, continuando en el exterior un desarrollo que lo permita: 2) tal situación le crea una marcada situación de dependencia respecto a sus progenitores *con el vínculo emocional que esto implica y las significaciones que conlleva*; aquí se encuentra el núcleo del muy nombrado Complejo de Edipo, base de la estructura constitutiva del Sujeto, *con relaciones y vínculos que, a lo largo de toda la vida continuarán y se proyectarán en otras instituciones sociales*. Si el psicoanálisis y prácticamente todas las escuelas psicológicas consideran que los primeros años de vida son los constitutivos del psiquismo, *también los son para la comprensión -en tal contexto de dependencia y vínculos afectivos- del proceso de obediencia*.

Véase también que por esa necesidad de los padres, tanto para sobrevivir como por la imperiosa necesidad que los niños tienen de recibir afecto, aprenden a acatar las órdenes que reciben, máxime cuando ellas siempre se acompañan -conciencia e inconscientemente- de premios y castigos (no sólo materiales sino esencialmente emocionales). *Esta matriz se mantendrá a lo largo de toda la vida*, pudiendo agregarse que mientras más autoritaria sea la estructura familiar (a nivel personal o colectiva) más posibilidades de ser autoritarias tienen las estructuras sociales²⁰.

2.

Con base en lo anterior ¿no puede considerarse que los Sujetos psíquicos buscarán respuesta a sus necesidades de seguridad, protección y autoridad, que inicialmente encuentran en sus progenitores, en instituciones exteriores como las religiosas, estatales y en sus líderes y caudillos, a quienes no sólo respetan y obedecen sino incluso hasta idolatran aunque sin conciencia racional de sus causas²¹? Es por supuesto lo que planteará Freud y el campo psicoanalítico, pero que aceptarán juristas como Kelsen y filósofos como Legendre.

El primero estudia esos fenómenos en sus obras llamadas por algunos "sociológicas", donde respecto a las religiones²² considera -aquí planteado de una manera exageradamente resumida- que no sólo protegen contra el temor a la muerte (es decir frente a la angustia que provoca la finitud de la vida) y sobre la propia debilidad y carencias, sino que también ven en los dioses (y figuras sobrenaturales similares)

²⁰En este sentido es muy interesante el trabajo de Wilhelm Reich donde estudia la estructura autoritaria de la familia alemana, y la incidencia que ello tuvo en el triunfo de Hitler y del nacional-socialismo (Reich, W., *La psicología de masas del fascismo*, Ediciones Roca, México, 1973).

²¹Aquí es pertinente recordar la noción psicoanalítica de la *racionalización* como mecanismo de defensa: "Procedimiento mediante el cual el sujeto intenta dar una explicación coherente, desde el punto de vista lógico, o aceptable desde el punto de vista moral, a una actitud, un acto, una idea, un sentimiento, etc. cuyos motivos verdaderos no percibe" (Laplanche-Pontalis, *op.cit.*, p.362).

²²Freud, S. *El porvenir de una ilusión*, T.XXI.

imágenes omnipotentes y protectoras-castigadoras, tal como se vió a los padres en edades muy tempranas.

Si estructuralmente todas las religiones son similares (más allá de diferencias de formas y ceremonias), puede verse que *todas* tienen la figura del sacerdote -investido de poderes y de capacidades, de magia y de sabiduría-, que en el catolicismo manifiestamente es denominado *padre* (así como *madre* a las monjas, que en este marco religioso, como en general en la sociedad, tienen una categoría inferior). A su vez el Sumo Pontífice, personalidad considerada infalible, es el *Papa*, término que al menos en español tiene obvias connotaciones paternas, que se magnifica cuando se le nombra como *Santo Padre*. Y ni hablar de las significaciones de las figuras de los santos y santas (más allá de las explicaciones y justificaciones teológicas al respecto).

Legendre dirá sobre esto que "el conjunto del Derecho canónico erigido en la Edad Media en Derecho pontifical no puede ser aislado de esta abertura necesaria: el reconocimiento del pontífice", considerado "como único y soberano" y que "representa simultáneamente la omnipotencia y la radical privación sexual; *es el padre pero castrado*"²³. Esto último muestra, al menos desde la perspectiva psicoanalítica, un elemento de suma importancia: como inicia su obra Legendre, "se trata de observar cómo se propaga la sumisión, transformada en deseo de sumisión, cuando la obra del Poder consiste en hacerse amar", por lo que enuncia una tesis central: "Desde los teólogos-legistas de la antigüedad a los manipuladores de las propagandas publicitarias, se ha perfeccionado un único y mismo instrumental dogmático, para captar a los sujetos por el medio infalible que aquí se plantea: *la creencia de amor*". Y lo remarca muy claramente: "Si esta pequeña obra se titula *El amor del censor* esta referencia quiere recordar, de acuerdo con el estilo ingenuo de los teóricos medievales de la Ley, fundadores en Occidente de una medicina del alma, que *el Poder toca el nudo del deseo*; por este prodigio, el oponente puede ser definido como culpable y el error como falta. Por tanto, abordo el estudio de la institución por este sesgo particular: el Derecho, reconocido como la más antigua ciencia de las leyes para regir, es decir dominar y hacer obedecer al género humano"²⁴.

Por eso Legendre se propone "poner de manifiesto la función del dogmatismo en esta gran ostentación social que cómodamente llamamos *un sistema jurídico* y realzar el punto de paso obligado de toda doctrina que enuncia la sumisión: una *sexología*, que asegura y justifica el poder de los jefes". Es por esto que apela al psicoanálisis para "comprender cómo actúa una manipulación tan radical de los símbolos sexuales", intentando "determinar la naturaleza exacta de las connivencias entre la amenaza de que se nutre el orden psíquico y esa otra amenaza, no menos simbólica y siempre

²³ Legendre, Pierre. *El amor del censor. Ensayo sobre el orden dogmático*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1979, pp. 70 y 74.

²⁴ *Idem*, pp.5 y 6 (Subrayado mío: EG).

disfrazada, que funda el orden de un poder social para un grupo humano históricamente designado y culturalmente identificable²⁵.

En cuanto al Estado se produce algo similar, y en este caso más que citar a psicoanalistas es pertinente hacerlo con un muy connotado jurista, que escribe un trabajo sobre algunas sociales obras de Freud que este publica en su revista *Imago* (lo que implica un mutuo reconocimiento al valor de sus obras)²⁶. Como principio Kelsen destaca que "la vivencia religiosa se cristaliza en torno a la creencia en una autoridad situada por encima del individuo, la cual condiciona su existencia y determina su comportamiento, y ante la cual uno siente ciertas obligaciones a la vez que una total dependencia. Si se compara la autoridad del todo normativa con la que la deidad toma posesión del alma del individuo, con esa exigencia de incondicional obediencia con la cual la sociedad penetra e invade cada vez más la conciencia del individuo, no podrá advertirse diferencia alguna de esencia, y ni siquiera de grado"²⁷.

Kelsen entiende que toda religión tiene una manifestación social, por lo que "el grupo social primitivo es simultáneamente una comunidad religiosa". La impronta freudiana está claramente presente cuando señala el origen del culto y la obediencia a los soberanos: "Entre el culto divino y la idolatría no media -cuando menos desde el punto de vista psicológico ya que el aspecto teológico queda por lo pronto fuera de nuestras preocupaciones- ninguna diferencia esencial. La veneración a los héroes y soberanos, en particular (tanto en lo concerniente a su disposición de ánimo como a sus apariencias exteriores), es exactamente del mismo tipo que la adoración a Dios. El punto decisivo no es que la veneración a los héroes y soberanos, tan pronto como alcanza cierto grado, adopta formas religiosas, diviniza a su objeto incluso en la expresión verbal y ceremonial, sino que la actitud del hombre, tanto religiosa como social, *parte de la misma raíz psicológica*"²⁸.

²⁵ *Idem*, pp.6 y 8. En tanto este trabajo fue presentado a una reunión de juristas y se publicará en la revista *Crítica Jurídica*, tal vez sea necesario reiterar una vez más que para el psicoanálisis la idea de *sexualidad* y todo lo a ella referido, es mucho más amplia que lo que se entiende en otros ámbitos: "No designa solamente las actividades y el placer dependientes del funcionamiento del aparato genital, sino toda una serie de excitaciones y de actividades, existentes desde la infancia, que producen un placer que no puede reducirse a la satisfacción de una necesidad fisiológica fundamental (respiración, hambre, función excretora, etc) y que se encuentran también a título de componentes en la forma llamada normal del amor sexual" (Laplanche-Pontalis, *ob.cit.*, p.421). Legendre comparte lo anterior y la entiende como "término general y comprensivo de Eros, en *El banquete de Platón*" (p.21). Es por ello que lo que psicoanalíticamente se explica con base en esta sexualidad tiene una significación y connotación muy amplias, con inclusión sobre todo de contenidos afectivos (como es, por ejemplo, la citada proyección en dioses y jefes del amor a las figuras parentales).

²⁶ Losano, Mario. *Kelsen y Freud*, en Correas, Oscar (comp). *El otro Kelsen*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

²⁷ Kelsen, Hans. *Dios y Estado*, en Correas, O. *op.cit.* p.244.

²⁸ *Idem*, p.247 (Subrayado mío: EG).

Impronta freudiana que reconoce al destacar explícitamente que tales actitudes religiosa y social se remontan "a una y la misma experiencia psíquica fundamental". Se trata de una larga cita que por su importancia merece citarse completa: "Trátase de la relación del niño con su padre, el cual penetra en el alma del niño en forma de gigante, de poder supremo; y llega a ser para él la autoridad como tal. *Como padre se experimenta también más tarde toda autoridad: como sustituto del padre se presenta al Dios venerado, el héroe admirado, el soberano amado con respetuoso temor; sólo como representantes del padre pueden estas autoridades suscitar en beneficio propio todas aquellas emociones que convierten a los hombres en infantes carentes de voluntad y opinión propias*" (...) "Es indudable a partir de esta concepción que se explica el hecho -que de ninguna manera cae de suyo- de que la divinidad de todas las religiones, y no solamente las más primitivas, es venerada bajo el nombre de padre; así se explica también que los soberanos de todos los tiempos hayan reivindicado ante sus súbditos este mismo nombre y esta misma posición y que, guiados sin duda por el más seguro de los instintos, hayan asentado así su dominación en el fundamento más hondo y poderoso del alma humana"²⁹.

Y continúa con algo fundamental que explica lo complejo del problema: "Es precisamente esta relación de amor hacia el padre la que nos permite comprender cómo puede ser placentera una sumisión que sólo puede cumplirse en detrimento de la autosuficiencia, cómo puede existir un impulso hacia semejante sumisión a una autoridad experimentada -consciente o inconscientemente- como el padre. No obstante, sacaríamos un resultado muy pobre e incompleto de un análisis que quisiera contentarse con advertir la raíz común de la actitud religiosa y social del hombre en su impulso original de sumisión, sin tomar en cuenta -merced a las investigaciones psicoanalíticas de Freud- la ambivalencia, es decir, el carácter anfibológico, bilateral, bifacético, de éste como de todos los demás impulsos. Lo mismo que el amor es a un tiempo odio, así todo afán de alguna manera placentero por someterse, es a un tiempo deseo de someter a otros; la sumisión es, de cierto modo, idéntica -psicológica, no lógicamente- a la voluntad de poderío. Tomemos la religión en su manifestación histórica: hasta ahora, ningún creyente jamás se ha satisfecho con estar solo con su dios; la sumisión a un dios ha servido siempre para poder someter a otros a este dios. Y cuando más profunda es la propia subordinación y más fanática la autoenajenación religiosa, más intensa es la exaltación de la divinidad, más irrestricto el impulso por dominar a los demás en nombre de esta divinidad, y más triunfal resulta también la victoria de esta divinidad. *Pero tal psicología no es en absoluto específica de la religión; es más bien la psicología de lo social en general: uno se somete a la autoridad del grupo para que los otros también queden sometidos por igual a ella*"³⁰.

²⁹ *Idem*, p.248 (Subrayado mío: EG). Recuérdese lo antes señalado respecto al término *padre y madre* en el catolicismo.

³⁰ *Idem*, pp.248-9 (Subrayado mío: EG).

Kelsen verá también en este proceso al Estado como una representación similar a la de Dios -"El Estado también es concebido inicialmente como persona, y como tal constituye tan sólo la personificación de un orden: el orden jurídico"³¹-, así como que la complejidad del proceso puede producir fenómenos inversos y sobrecompensados: de la misma manera que el ateísmo puede ser producto de la racionalidad pero también de una reacción contra la figura paterna, pueden entonces producirse desde el anarquismo hasta todo tipo, y en diferentes escalas, de no acatamiento a alguna autoridad. Problema realmente complejo donde tampoco pueden reducirse todas las conductas de este tipo a una matriz psicológica (lo que de hecho sería caer en un burdo *psicologismo*³²), pero tampoco negarse éstas tanto a nivel personal como social.

Todo lo anterior abre camino para otro aspecto importante para la comprensión del proceso de obediencia y de sumisión, que es el rol de las figuras respetadas (del *líder* o *caudillo* como forma extrema), y de la actitud de las masas hacia ellos, proceso que, como se sabe, es de fundamental importancia aunque no tan investigado como debiera serlo por su trascendencia. Estudio que tiene un relieve particular en la obra de Freud y también es analizado por Kelsen. El primero, y con base en la obra de Le Bon que es su punto de partida pero que critica, procesa y desarrolla, busca comprender un fenómeno de importancia desde siempre pero que alcanza particular significación en ese momento (comienzos de los '20, con los movimientos socialistas, fascistas, nacionalistas, etc), y lo hace en una obra con un título expresivo del objetivo encarado: *Psicología de las masas y análisis del yo*³³, donde busca comprender los lazos sociales que se establecen en las masas a partir de su teoría de la *libido*, que permite establecer vínculos grupales y de identificaciones profundas con líderes y caudillos.

Si bien es en parte cierto que Freud transpola a ámbitos diferentes su conocida teorización del sujeto psíquico, así como que no es precisamente un conocedor de las problemáticas políticas y sociales, ello no quita que plantee un interesante conjunto de ideas tan interesantes y originales como a veces brillantes y más que importantes para continuar investigándolas, rompiendo de hecho con la separación entre lo psíquico y lo

³¹ *Idem*, pp.250-1-2. Al respecto Legendre destaca al Estado como sustituto monoteísta, que implica "toda una vasta operación de transferencia al Estado de los signos sagrados de la omnipotencia". Igualmente señala como la proyección del Padre se hace también sobre la Patria (Legendre, *op.cit.*, pp.218-9).

³² Por esto se entienden dos procesos equívocos: la reducción de lo que ocurre en los sujetos a una explicación psicológica, negando así otras implicaciones (sociales, biológicas, etc) y por tanto una transdisciplinariedad de los fenómenos, así como ver también exclusivamente desde el campo psicológico aspectos de otras esferas, lo que no pocas veces produce transpolaciones carentes de valor (por ejemplo decir que el capitalismo es la etapa anal de la sociedad). Sobre esto un desarrollo mayor en mi libro *Normalidad, conflicto psíquico, control social*, *ob.cit.*

³³ Aquí es importante destacar un estudio posterior sobre tal obra y sus antecedentes. En *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*, Serge Moscovici (Fondo de Cultura Económica, México, 1986) analiza la obra de Freud y la situación actual del problema, pero señala un aspecto fundamental para la comprensión del marco teórico psicoanalítico: considera que a partir de sus obras llamadas "sociológicas" (sobre todo *El malestar en la cultura*) Freud se abre a un marco conceptual mucho más amplio dentro del cual debe insertarse su psicología del sujeto. Sobre esto véase mi ensayo *La relación hombre-cultura: eje del psicoanálisis*, *ob.cit.*

social al mostrar su mutua interdependencia³⁴ (aunque pueda discutirse las características de esta interdependencia al ser vista desde la apuntada perspectiva individual).

Freud resalta el mecanismo de *identificación* que se tiene con otros individuos de la masa y, sobre todo con el líder, tal como destaca Kelsen citando a Freud en su trabajo sobre el tema: "Una masa -en el sentido más amplio del término: un grupo social- es psicológicamente imposible, según Freud, sin un conductor -sea un jefe de carne y hueso como en la masa original, natural o primitiva, o sea una idea como sustituto del jefe (...) Una masa, especialmente una masa primaria, original, es en consecuencia, según Freud, *una cantidad de individuos que han sustituido a su ideal del Yo por un solo e igual objeto, han renunciado a su ideal, lo han intercambiado con el ideal de la masa personificado por el conductor y por consiguiente se han identificado entre sí*"³⁵. Salta a la vista como nuevamente se trata de una proyección de cada individuo en una figura de autoridad (al igual que se vió se hace con los dioses, iglesias y Estados), aunque debe señalarse en tal análisis la ausencia de inclusión de las causas que producen tal identificación colectiva (sin duda una personalidad que reúne condiciones como confianza, seguridad, fe, etc, pero también expresa motivaciones y deseos sentidos por los individuos, proclama caminos y fines ambicionados, etc.: una ideología, en suma, que responde a determinadas necesidades).

Kelsen comprende también la evolución de esta idea y -más allá de fuertes liderazgos y caudillismos que cada vez existen menos (en sus formas tradicionales, ya que aparecen en formas nuevas) en las sociedades desarrolladas³⁶ - remarca que "si no nos dejamos inducir al error, la diferencia hecha entre las masas primitivas, variables y las masas artificiales, estables, coincide con la operada entre las masas provistas de un conductor y aquellas en las cuales el conductor es reemplazado por una idea que se encarna luego en la persona de un conductor, por decirlo así, secundario. El Estado parece ser una masa de este segundo tipo. Pero analizando más de cerca, el Estado no es esta 'masa', sino la 'idea', una 'idea-fuerza', una ideología, un contenido específico de sentido que sólo se distingue por su contenido particular de las otras ideas tales como la nación, la religión, etc"³⁷.

³⁴ El muy citado comienzo de esa obra lo indica muy claramente: "La oposición entre psicología individual y psicología social o de las masas, que a primera vista quizá nos parezca muy sustancial, pierde buena parte de su nitidez si se la considera más a fondo. Es verdad que la psicología individual se ciñe al ser humano singular y estudia los caminos por los cuales busca alcanzar la satisfacción de sus mociones pulsionales. Pero sólo rara vez, bajo determinadas condiciones de excepción, puede prescindir de los vínculos de este individuo con otros. En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo" (*Psicología de las masas y análisis del yo*, T.XVIII, p.67).

³⁵ Kelsen, Hans. *Estado y psicología social*. en Correas, O. *op.cit.* p.350.

³⁶ Esto puede verse claramente en el presente, donde es cierto que existen a niveles y con proyección más bien locales, pero casi ya nada al estilo de los grandes caudillos de hace no muchas décadas (actualmente entrarían en esta categoría, con niveles incluso mundiales, sólo el Papa y en alguna medida Fidel Castro).

³⁷ Kelsen, Hans. *Estado y psicología social*. *op.cit.* p.356. Por la época en que fue escrito este trabajo, su autor no incluye otra institución general con un liderazgo, "moderno" de otro tipo, como son los medios masivos de difusión (sobre esto ver Guinsberg, Enrique, *Control de los medios, control del hombre. Medios masivos y formación psicosocial*, *op.cit.*

Con base en todo esto Kelsen apunta, con razón, que es en tales fundamentos que se entiende "el mecanismo psíquico sobre el que se apoya el régimen monárquico cuyo predominio en historia política no podría explicarse de otro modo"³⁸. El tránsito entre los sistemas monárquicos absolutistas y la mayoría de los actuales, constitucionales e incluso parlamentarios o con un poder relativizado, implica una abstractificación que no debe hacer perder de vista las significaciones inconcientes profundas de tal sistema político (y no sólo de este sino también de muchos otros: por ejemplo el del peso presidencial en México durante el sexenio de cada mandatario).

3.

Si en lo hasta aquí escrito pueden encontrarse respuestas a la pregunta inicial de este trabajo -seguramente no absolutas ni únicas pero sí al menos fundamentales y por tanto merecedoras de atención-, también se encuentran respuestas tanto a su contraparte, es decir la *desobediencia* (o a la obediencia parcial).

Respecto a lo primero ya se mencionó que el proceso de estructuración del psiquismo no es lineal sino complejo e incluso ambivalente y contradictorio, y así como una identificación positiva provoca respeto a la figura con que se produce (y sus proyecciones a otras), una negativa puede producir -en diferentes grados- lo contrario, la búsqueda (inconciente) de identificación con figuras diferentes o incluso contrapuestas a las originales (sobrecompensación nada extraña), consecuente desobediencia a la primera, etc.

Claro que esto de manera alguna significa que los procesos de desobediencia sociales y colectivos -desde las grandes revoluciones de la historia hasta los cambios políticos más o menos importantes- puedan ser reducidos a una explicación *psicologista* de tal tipo, con exclusión de factores políticos, sociales y económicos. En todo caso resulta más válido pensar que las figuras de autoridad vigentes pierden el respeto y la obediencia al no ser ya útiles para la (al menos parcial) satisfacción de las necesidades de sus seguidores, por el monto de frustración que provocan o -sobre todo desde que es posible hacerlo- por comparación con lo que ocurre en otras sociedades.

El mismo Freud es consciente de ello: "En cuanto a las restricciones que afectan a determinadas clases de la sociedad, nos topamos con unas constelaciones muy visibles, que por otra parte nunca han sido desconocidas. Cabe esperar que estas clases relegadas envidien a los privilegiados en sus prerrogativas y lo hagan todo para librarse de su 'plus' de privación. Donde esto no sea posible, se consolidará cierto grado permanente de descontento dentro de esa cultura, que puede llevar a peligrosas rebeliones. Pero si una cultura no ha podido evitar que la satisfacción de cierto número de sus miembros tenga por premisa la opresión de otros, acaso la mayoría (y es lo que sucede en todas

³⁸ Kelsen, *idem*, pp.366-7.

las culturas del presente), *es comprensible que los oprimidos desarrollen una intensa hostilidad hacia esa cultura que ellos posibilitan mediante su trabajo, pero de cuyos bienes participan en medida sumamente escasa*. Por eso no cabe esperar en ellos una interiorización de las prohibiciones culturales; al contrario: no están dispuestos a reconocerlas, se afanan por destruir la cultura misma y eventualmente hasta por cancelar sus premisas (...) Huelga decir que una cultura que deja insatisfechos a un número tan grande de sus miembros y los empuja a la revuelta no tiene perspectivas de conservarse de manera duradera ni lo merece³⁹.

Por supuesto que el planteamiento anterior no puede reducirse a las clases que señala Freud, sino debe generalizarse desde individuo/s conciente/s de tal realidad hasta quienes violan las leyes vigentes por necesidad vital o simplemente por la existencia de un doble código o discurso vigente en la sociedad de que se trate: caso de las "mordidas", coimas, etc. en sociedades y/o niveles con ciertos grados de corrupción, o donde existe, por ejemplo, la competencia del "capitalismo salvaje".

Sin duda alguna el problema de la obediencia -como lo son todos los problemas psicológicos y sociales- es muy complejo y escapa a una visión exclusivamente disciplinaria. Es de esperar que las páginas anteriores sirvan para incorporar una visión diferente a la jurídica clásica, en la perspectiva de una integración transdisciplinaria.

³⁹Freud, S. *El porvenir de una ilusión*. T.XXI, p.12 (Subrayado mío: EG).